

Página de orientación agrícola-ganadera

Zamora 21 de Abril de 1940

CONSIGNAS

Año I :: Número 7

Agricultura y Ganadería Sección de La Ganadería española consultas

En la zona roja fué destruido un 10 por 100 del ganado

En cuatro años, nuestra Ganadería volverá a adquirir su alto valor en la escala de la producción nacional

Para mejorar la ganadería y aumentar el rendimiento en las cosechas, hemos dicho, se necesita obtener piensos y forrajes combinando ambas industrias, ello, tratándose de fincas solas o explotaciones con regadío, no ofrece dificultades sólo con interés de hacer y comprensión al realizar, se alcanzarían sus beneficiosos resultados, pero fuera de estos casos, que son los menos las circunstancias varían y ya ofrece serios espectáculos, de los que el mayor seguramente es el fraccionamiento y distribución absurda de la propiedad en la inmensa mayoría de nuestros agricultores.

Contra todos los inconvenientes directos o indirectos que, muchos y graves, la forma actual de la propiedad y arrendamientos de la tierra presenta, el agricultor, si quiere lograr la aspiración máxima de su esfuerzo, tener más ganado y disminuir el coste de producción, ha de preocuparse de cuidar mejor y aumentar sus praderas, de seguir alternativas adecuadas e ir forzada y necesariamente a la reducción de la superficie cereal para dedicarla a los cultivos forrajeros más indicados en cada caso.

Hay que aumentar la producción de nuestras praderas naturales, atendiendo a su saneamiento para librarlas del encharcamiento, limpiándolas de arbustos, cardos, juncos, etc. cuidando de favorecer la propagación de las plantas que más apece el ganado y evitando el de las que rechaza, pues de lo contrario estas llegarán a ser las únicas en la pradera, suministrándose ácido fosfórico y potasa, elementos indispensables para la vida de las leguminosas, el primero medianamente la adición de 300 kilos por hectárea de superfosfato si la tierra tiene cal o de 1.000 kilos de escorias Thomas si carece de ella, el segundo con 150 kilos por hectárea de cloruro de potasa, si la tierra no es caliza y de sulfato si lo fuera, siempre es recomendable el encalado, principalmente en aquellas que por exceso de materia orgánica puedan volverse ácidas, en cantidad de 2.000 kilos de cal apagada por hectárea. Después de esparcidos estos abonos, principio de invierno, debe gradearse las praderas o mejor pasar el regenerador.

Hay que fomentar las praderas temporales, con mezcla de semillas apropiadas a las condiciones del suelo y clima; hay que intensificar el cultivo de la alfalfa de Provenza muy indicada, incluso para secano, siempre que las tierras sean fuertes, de mucho suelo y no cambie su constitución antes de metro y medio como mínimo de profundidad; hay que incluir en las alternativas, cultivos de leguminosas de gran follaje, guisante forrajero, veza, etc., mezcladas con avena; hay que buscar el agua y aprovechar las pequeñas corrientes, para hacer posible el cultivo de plantas raíces, maíz,

coles forrajeras y otras de grandes rendimientos; hay, en fin, que cambiar el carácter de esta agricultura cerealista por otra en que, las praderas y cultivos indicados, ocupen la extensión apropiada en cada explotación que permita sostener siquiera 300 kilos de peso vivo por hectárea (hoy no llega a 50) y de esa única manera, habrá no sólo pastos y forrajes sino más ganado y estiércol y más trigo, a la vez que aumentan las defensas económicas de los agricultores.

Zamora, 11 abril 1940.

Las malas hierbas y los cultivos

A consecuencia del prolongado período de lluvias abundantes, la cosecha, en mucha extensión de nuestros cultivos agrícolas, está amenazada seriamente por la fuerte invasión de malas hierbas que el tiempo y la imposibilidad de realizar labores de cultivo han favorecido su propagación.

Ello hace nos ocupemos hoy de este punto, sin que pretendamos proponer remedios definitivos, que no los hay, a tantos daños como causan, tantos, que por su cuantía y frecuencia bien podrían incluirse entre las conocidas plagas del campo.

Es muy difícil combatir las malas hierbas, entre otras causas, porque sus semillas pueden permanecer varios años bajo la tierra sin germinar, por su buena adaptación al clima y al suelo, por su fácil multiplicación, sobradamente conocen nuestros labradores la asombrosa propagación de la grama, por su abundante simentación, una planta de cardo puede dar veinte mil semillas, una de amapola cuarenta mil.

La lucha solo es posible dentro de ciertos límites, pues aun que muchos medios se han ideado, ninguno dió resultados concluyentes, solo con oportunas y buenas labores de barbecho y los necesarios gradeos, binas y escardas el labrador constante en su esfuerzo, logra una limpieza prácticamente suficiente que será más fácil y duradera si como complemento acudimos a los siguientes medios preventivos; empleo de semillas limpias, dar al ganado los granos de pienso triturados; preparando racionalmente el estiércol, procurando una fermentación completa y uniforme que inutilice las semillas que llegaran al estercolero; cultivando plantas forrajeras que permitan adelantar su siega a la época en que las otras fructifican; estableciendo alternativas adecuadas con cultivos de primavera, plantas forrajeras veza y avena, guisante, maíz, cultivos binados: patata, remolacha, haba caballar etc., incluyendo en cuanto sea posible praderas artificiales con alfalfa, esparceta, trébol, ballico, etc. ateniéndonos siempre a sus exigencias y condiciones agronómicas del suelo y subsuelo.

4-4-40.

S. R.

En los Servicios Técnicos Provinciales de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se abre una Sección de Consultas sobre problemas que afectan exclusivamente a las explotaciones agrícolas-ganaderas de la provincia.

Todos los agricultores y ganaderos pueden exponer los problemas que interesen a sus explotaciones, dirigiendo la correspondencia a la «JEFATURA PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. — SERVICIOS TÉCNICOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA».

Las consultas deberán referirse precisamente a los temas siguientes:

Labores, abonos, aperos y maquinaria adecuada, semillas que deben emplearse, etcétera, debiendo especificar la composición física de la tierra o tierras de la explotación, expresando si son fuertes (arrollosas) o sueltas (arenosas), en cuanto al suelo (capa labrada), a ser posible, es decir, si se tiene conocimiento de la composición del subsuelo, deben detallarse también: situación y exposición de la tierra o tierras. La situación, mencionando dónde se encuentra enclavada su topografía (en llano, montaña accidentada, etc.) y la exposición se refiere a la orientación que tengan: al Norte, Mediodía y Poniente.

Consultas sobre plantación de viñedos, especificando, asimismo, la constitución de las tierras en que se ha de repoblar. Si ésta ha de hacerse sobre patrón americano, debe indicarse claramente si la tierra es caliza o no. En el caso de no saberlo, ni tener medios para obtener la cantidad de cal, deberá enviarse una muestra de tierra al Laboratorio de la Sección Agronómica Provincial para su determinación. Debe tenerse en cuenta que en las plantaciones de viñedos es imprescindible el conocimiento de la composición física del subsuelo.

Madrid.—En cuatro años se restablecerá la ganadería española a su antiguo estado. No ha sufrido, en general, irreparables destrozos, y el daño más sensible lo ha sido en la zona, bajo la dominación marxista durante la guerra de liberación, sobre todo el ganado vacuno, que casi totalmente ha desaparecido en los famosos gañones catalanes. La repoblación ganadera española será dirigida por el Sindicato Nacional de Ganadería, e impulsada por los mismos criadores. Generalmente, en España, la selección, cruzamientos, cubrimientos o montas y cuanto se relaciona con la consecución de mejores ejemplares y obtención de prototipos raciales, ha quedado siempre al arbitrio de los propios ganaderos, si bien el Estado, en algunos casos como el cruzamiento del ganado caballar y asnal, estableció libros de registro oficiales para, de esta forma, orientar los intereses nacionales y de los

miénto de la composición física del subsuelo.

Sobre vinos, fabricación, conservación y enfermedades.

Fitopatología, enfermedades de las plantas y medios de combatirlas.

Arboricultura y horticultura, repoblación forestal y todos los que se refieren a ganadería, reproducción, selección, alimentación, etc., incluyendo en esta Sección las aves de corral, conejos, palomas, etc.

Las consultas tienen el carácter de gratuitas y se contestarán en la página semanal de este periódico.

cultivadores en el mejoramiento de las razas.

España tiene un gran desarrollo ganadero con diferentes variedades dentro de las distintas especies. Así, de la raza caballar hay una población de 600.000 cabezas; del ganado mular un millón y del asnal 1.200.000. Debido a la distribución regional ganadera en nuestro país, la mayoría de estos animales se hallaban en la llamada zona nacional en una cantidad aproximada de 447.000 caballos y de ellos unos 250 de pura sangre árabe, y otros semientales árabehispanos y puros españoles; del ganado mular 600.000 cabezas, y 900.000 del asnal.

Los que había en la zona roja, 153.000 cabezas de caballar, 400.000 mular y 300.000 asnal, han quedado tan disminuidos que nominalmente nada significan. De todos los ganados habidos en la misma zona, puede afirmarse, al quedar tan mermados, que, a excepción del lanar, que se ha conservado más o menos lamente, todos ellos han sido reducidos en su importancia. Afortunadamente, las zonas ganaderas, en su mayoría, corresponden a la España entonces nacional, y así, del caballar las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Baleares y la zona cantábrica, tienen el mayor contingente; del asnal, Badajoz, con más de la décima parte del total de España, Toledo, León, Aragón y Cataluña y del mular la zona cerealista del N. O. y centro y S. O.

De la especie bovina, había más de 4.500.000 cabezas de ganado, y de este número sólo Galicia tenía más de la cuarta parte, y la siguen las regiones montañesa, leonesa, extremeña y Cádiz, Sevilla y Córdoba.

Correspondían a la zona roja 180.008 y 4.320.800 a la nacional. Los ganados bovino y caprino, en número de 19.500.000 el primero y de 4.500.000 cabezas el segundo, correspondían a las zonas roja y nacional 44.600.000 y 14.900 cabezas de ovino, respectivamente.

El lanar se halla distribuido, en sus diferentes variedades, por toda España, a excepción de la costa Cantábrica, litoral Mediterránea y Sur.

Constituye esta especie ganadera por sí sola la más importante partida de la ganadería nacional.

El ganado lanar en España se remonta a los tiempos primitivos y es en la Edad Media cuando sufre una variación que la mejora.

La aportación de ovejas importadas por los árabes mejora la raza indígena o «churra», dando

origen a la merina. Por otra parte, el estado constante de guerra desarrolla esta riqueza semoviente por la facilidad con que se pone a cubierto de los riesgos de la guerra, que dan origen a la transhumancia, aun cuando la costumbre de las migraciones semestrales se remonta tal vez al tiempo de los aborígenes iberos.

Es por esta época cuando surge la costumbre de reunir asambleas de pastores. El derecho de voto se limitaba a los propietarios de más de 50 cabezas, votando mujeres y hombres. En 1237 Alfonso el Sabio estableció, el «honrado Consejo de la mesta de pastores» y les dió una carta de privilegio. Toda la organización de la mesta era encaminada al esquil de la lana. El número de ovejas trashumantes, hasta el siglo XVI, es de unos cuatro millones, que se reducen en el siguiente a 250.000, a consecuencia de las reformas impuestas por las Cortes. Milagrosamente, los rojos no han aniquilado el que en la España bajo su dominio había.

De las 4.500.000 cabras, correspondían a la división española durante la guerra, 2.700.000 a los nacionales, y 1.800.000, a los rojos, y el total de este ganado se distribuía por Granada, Murcia, Andalucía, Extremadura y la Mancha, y, por último, el ganado porcino, del que había 5.500.000 cabezas, 3.800.000 en España liberada y 1.700.000 en la zona marxista, se distribuía principalmente por las provincias de Lugo, Badajoz, Córdoba y Baleares.

Este es a la ligera, el estado de la ganadería española en la actualidad.

Por fortuna, repetimos, el re-

(Pasa a la página 4.ª)

CAMPESINO:

Esta página, será tu guía y tu mejor consejero. LEELA con interés y consultáenos tus dudas. Aspiramos a colaborar contigo en la labor de levantar el campo al más alto nivel de la vida española.

SOLARES

Se venden DOS que tienen entrada por la calle Héroes de Toledo y Carretera de Tordesillas. Uno mide 46 x 20 metros. Otro » 43 x 20 » Para tratar con su dueño Salvador García Vilaplana, — Santa Clara, 2. — Zamora. (179)

TALLERES Y FUNDICION "La Veguilla" de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA».

Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO» Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS

(12)

